

# CONSULTORA VERITASOFT S. A .

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### 1. INFORMACION GENERAL

La compañía **CONSULTORA VERITASOFT S.A.** fue constituida en el Ecuador en fecha 06 de octubre del 2015 con No. de expediente 300036. Inicia sus operaciones con un capital inicial suscrito y pagado de \$ 800,00, se encuentra inscrita en el SRI con Registro Único de Contribuyente No.0992881089001. Su actividad principal es la de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipos y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones... etc.

### 2. BASE DE PRESENTACION Y MARCO REGULATORIO

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta.

De esta forma, los estados financieros muestran patrimonio y la situación financiera al cierre del ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos efectivos que se han producido en la compañía en el ejercicio terminal al 31 de diciembre del 2016.

### 3. POLITICAS CONTABLES

#### **Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.**

El estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses; y no corrientes, los que tienen vencimientos superior a doce meses.

#### **a. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### **b. Créditos tributarios**

Aquí se exponen los saldos de créditos tributarios tanto del IVA así como las retenciones efectuadas por las ventas, los créditos tributarios de años anteriores y los anticipos pagados durante este ejercicio.

#### **c. Propiedades, Planta y equipos**

La propiedad y equipos se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la compañía y los costos puedan medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos. La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2016

La vida útil es estimada de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

**d. Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Pueden nacer de las obligaciones con proveedores de bienes y/o servicios mismos de la actividad operativa de la empresa, así como también por financiamiento de terceros o Instituciones financieras.

**e. Participación de los trabajadores**

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**f. Impuesto a la ganancia**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar basado en la ganancia fiscal y del impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias) que se espere incrementa la ganancia fiscal en el futuro.

**g. Patrimonio Neto**

Está representado por acciones ordinarias y se clasifican así: 800 acciones a un valor nominal de 1.00 dólar cada una, totalmente suscritas y pagadas.

**h. Reservas**

Se clasifican en este rubro patrimonial, la reserva legal y la reserva facultativa reconocidas por las Leyes expedidas por los organismos de control.

**i. Reconocimiento de Egresos y Gastos**

Los ingresos y gastos operacionales procedentes de las transacciones efectuadas propias de las actividades ordinarias relacionadas a la empresa, se reconocen cuando se realiza la operación comercial o el hecho generador y se ha cumplido con la normativa tributaria vigente, estos se miden al valor razonable.

**4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su debida aprobación.

  
**Elena Madeley Wolf Delgado**  
Gerente General